



**EVALUACIÓN CUALITATIVA PLAN DE DESARROLLO
PRIMER SEMESTRE 2018
30 DE JUNIO 2018**

1. LOGROS

Desde la Secretaría de Asuntos Étnicos se tienen a cargo 14 metas de productos de las cuales 2 no se programaron en 2018 y 12 de ellas se han convertido en 8 proyectos de inversión con un total de \$1.643.372.917. Además, estamos apuntando a la meta de “Liderar la formulación e implementación de la política pública de presupuesto participativo con enfoque diferencial durante el periodo de gobierno”, ya que muchas de las acciones realizadas son producto de los compromisos asumidos por la Sra. Gobernadora en los conversatorios. Los recursos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	PROYECTOS	INVERSIÓN
1	Formación de jóvenes afro e indígenas en el fortalecimiento de competencias académicas que evalúa Saber 11.	\$150.000.000
2	Construcción del Plan Decenal para la justicia, el reconocimiento y el desarrollo en la Población Afro del Valle del Cauca en el marco del Decenio de los Afrodescendientes.	\$613.872.917
3	Capacitación de mujeres indígenas Embera en el acuerdo "la cultura genera vida y no muerte" para la erradicación de la ablación genital.	\$85.000.000
4	Asistencia Técnica para el aumento del acceso a la Educación Superior de los jóvenes de las comunidades étnicas.	\$367.500.000
5	Diseño de los mecanismos de territorialización de los decretos ley 4633 y 4635, enmarcados en la ley de víctimas 1448 de 2011.	\$85.000.000
6	Formación de jóvenes afro como líderes de paz con enfoque en deporte, cultura, emprendimiento e innovación social.	\$100.000.000
7	Apoyo de iniciativas productivas de mujeres cabeza de hogar afros e indígenas.	\$185.000.000
8	Implementación del plan de fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro e indígena del paisaje cultural cafetero.	\$60.000.000

De estos proyectos concebimos que son tres los logros más importantes que tuvo la Secretaría de Asuntos Étnicos en inversión social sobre la población afro e indígena del departamento:

1.1. Proyecto “Construcción del Plan Decenal para la justicia, el reconocimiento y el desarrollo en la Población Afro del Valle del Cauca en el marco del Decenio de los Afrodescendientes”.

El Valle del Cauca es hoy, el primer departamento del país con un Plan Decenal para la población afro. A través de este proyecto, logramos realizar la presentación del Plan Decenal a diferentes entes estatales, la comunidad afro del departamento y a entes internacionales. De esa manera, y durante los siguientes 10 años, se propenderá por mejorar las condiciones de vida de dichas poblaciones. Se empoderará a la población afro, de acuerdo a los sueños, vivencias y necesidades de los niños, jóvenes y adultos, manifestados durante los dos años en los que las comunidades formularon este Plan Decenal.

Con este proceso, logramos impactar los 42 municipios del Valle a través de una metodología cualitativa y cuantitativa, llegando a 1400 líderes y lideresas afro en los diferentes talleres de Poligrafía Social, y en términos cuantitativos,



realizando alrededor de 2000 encuestas. Este Plan será radicado ante la Asamblea en los próximos meses.

1.2. Proyecto “Formación de jóvenes afro e indígenas en el fortalecimiento de competencias académicas que evalúa Saber 11”.

En alianza con el Grupo Educativo Helmer Pardo, iniciamos la cualificación para jóvenes estudiantes afro e indígenas del departamento, con el fin de prepararlos para las pruebas saber 11, y así, fortalecer las competencias y conocimiento que les permitirá acceder a la educación superior.

Serán 250 jóvenes del departamento los beneficiados de la capacitación en competencias que les permita obtener buenos resultados que los acerque a una formación universitaria, de los municipios de Trujillo, Jamundí, Candelaria, Cali, Buenaventura y Florida los cuales tienen una amplia influencia o presencia de población afro o indígena en el Valle del Cauca

En un primer momento se realizó un plan de trabajo con los rectores y maestros de las instituciones educativas que hacen parte del proyecto con el fin de aumentar los jóvenes afro o indígenas en las universidades.

Del año pasado tenemos un excelente balance pues permitió el paso de jóvenes afro e indígenas a programas de becas para educación superior. De los 125 estudiantes que participaron de la capacitación para fortalecer su puntaje en las pruebas saber 11, 20 ingresaron al programa departamental Los Mas Porras y tres lograron ingresar a los más Pilos del gobierno Nacional. Para este año duplicamos los jóvenes los jóvenes y los colegios donde se llevará a cabo las capacitaciones para las pruebas Saber 11.

1.3. Proyecto “Implementación del plan de fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro e indígena del paisaje cultural cafetero”

Logramos socializar el Plan de Fortalecimiento de la Identidad Cultural de la población afro e indígena del Paisaje Cultural Cafetero en los 11 municipios de lo cual salió, la II Feria Cultural Afro e Indígena del Paisaje Cultural Cafetero, el cual fue realizado en el municipio de Riofrio con el objetivo de resaltar nuestra cultura Afro e indígena, a través de la gastronomía, las artesanías, los bordados, los peinados Afros, los dulces típicos y propios de cada municipio que nos acompañaron, con muestras artísticas y música folclórica del Pacífico Sur colombiano.

1.4. Dificultades y aspectos por mejorar.

A pesar que esta por fuera de nuestro control, la ley de garantías se presenta como una de las dificultades ya que, al trabajar con población étnica diferencial, muchas de ellas tienen la potestad de que la contratación se hagan con sus entes étnicos territoriales, es decir, directamente con resguardo y con consejos comunitarios. Esto de alguna manera, retrasó los procesos que veníamos llevando.

La segunda dificultad que hemos presentado es en la planeación financiera y de cumplimiento de metas, ya que desde la asignación presupuestal plurianual asignada en el Plan de Desarrollo fue muy baja para la Secretaría de Asuntos Étnicos, en donde fueron designados para el cuatrienio \$1.480.000.000 millones de Ingresos Corrientes de Libre Destinación, para el cumplimiento de las 13 de las 14 metas que tenemos a cargo.

Por voluntad política de la Sra. Gobernadora y, además, por el impacto que han tenido nuestros programas en las comunidades afros e indígenas del departamento, se han realizado adiciones anualmente que han permitido que dupliquemos el cumplimiento de nuestras metas planificadas en el Plan de Desarrollo. Pero esto, se



presenta como una dificultad, ya que, desde la planificación, el seguir invirtiendo en metas ya cumplidas, es un error en la programación de metas. Por lo cual, en este seguimiento nosotros presentamos programación en metas ya sobrecumplidas, ya que son programas que siguen siendo solicitados por la comunidad, y que cumplen con compromisos adquiridos por la Dra. Gobernadora en sus ejercicios de presupuesto participativo.

Queremos resaltar que desde la Secretaría de Asuntos Étnicos con asesoría del Departamento de Planeación ha hecho algunas correcciones en la medición de 3 metas que mostraba inconsistencias. Por un lado, están las dos metas de resultado, MR1050401 y MR1050501; las cuales se les cambio la fórmula con las que eran medidas para que fueran más dicientes los procesos que se llevaban a cabo, y fuera de acuerdo a los recursos que han sido invertidos. Por otro lado, se corrigió la medición de la meta de producto MP206010102, la cual se estaba contando por número de eventos y no por el número de asistencias técnicas, que es proceso de más larga duración, como se ha estado realizando por la Secretaría de Asuntos Étnicos.

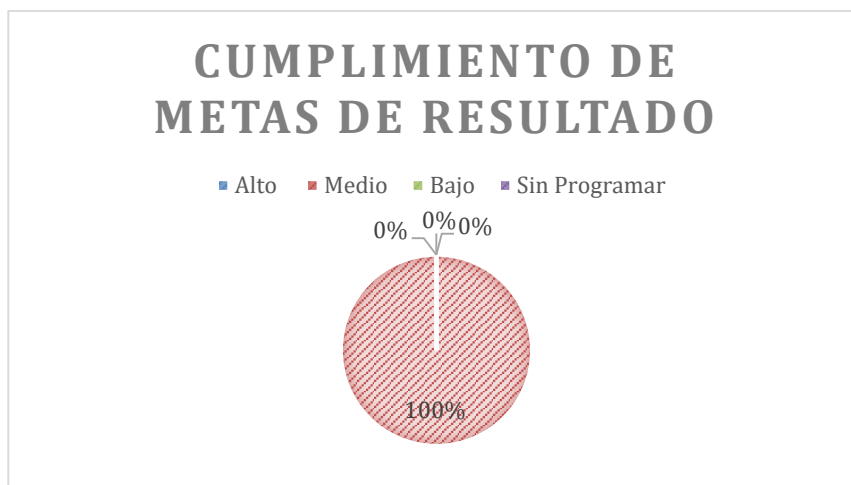
2. CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO 2018 Y DE PRODUCTO 2018

2.1. Cumplimiento Metas de Resultado 2018

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018 la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca de acuerdo al Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “El Valle está en vos”, tiene a su cargo 2 Metas de Resultado, ambas tienen un cumplimiento medio.

METAS DE RESULTADO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO 30 DE JUNIO		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# METAS DE RESULTADO	PART %
Alto	0	0
Medio	2	100
Bajo	0	0
Sin Programar	0	0
TOTAL	2	100

Fuente: Plan Indicativo – Acción
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos



Fuente: Plan Indicativo – Acción
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos



La primera meta en cumplimiento medio es “Implementar el Plan Integral de Desarrollo Indígena, enmarcado en la armonización del Plan de desarrollo departamental con los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas del Valle del Cauca, durante el cuatrienio 2016-2019”, el cual se mide a través del cumplimiento de las 51 metas de producto dentro del programa 10505 Plan de Desarrollo Indígena. Teniendo en cuenta lo anterior y en medición conjunta con la ORIVAC y la ACIVA, hemos logrado avanzar en el 31% en la implementación de este plan al 30 de junio de 2018, hay que tener en cuenta que en el primer semestre del 2018 estábamos en ley de garantías por lo cual no se pudo realizar la contratación de los proyectos dedicados a la población indígena bajo la Mesa de Concertación. Por lo tanto, su avance durante este tiempo fue casi nulo.

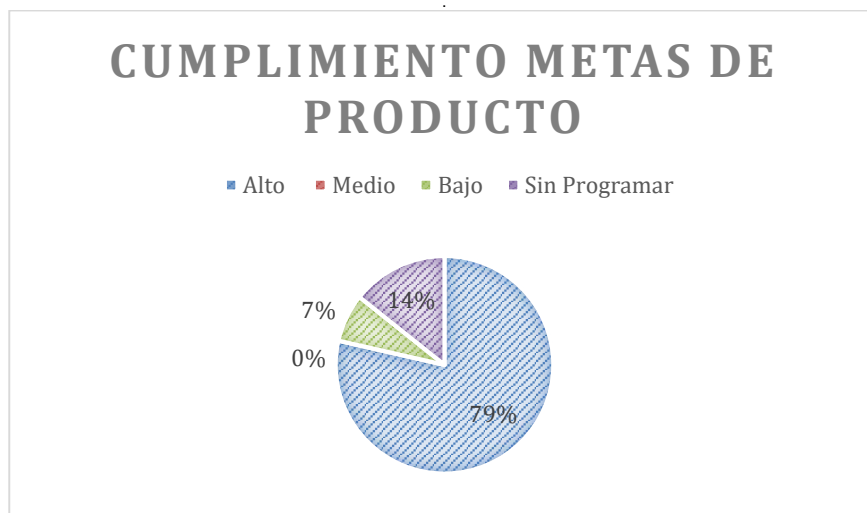
La segunda que está en cumplimiento medio es la de la Implementar 1 Plan Decenal para la población negra, raizal y palenquera del Valle del Cauca enmarcado en el Decenio de los Afrodescendientes, durante el período de gobierno. En este sentido, es pertinente aclarar que la Secretaría de Asuntos Étnicos, junto a la Universidad Libre, han logrado la formulación de este Plan Decenal desde las bases de la comunidad afro del Valle del Cauca, logrando conseguir los primeros 3 mil millones, para realizar mejoramientos de vivienda en el marco del Plan Decenal, el cual se ha programado dar el cumplimiento a su implementación desde el año 2018.

2.2. Cumplimiento Metas de Producto 2018.

Respecto a las metas de producto, tenemos 2 metas de producto sin programar y 12 programadas que se traducen en 8 proyectos de inversión para su cumplimiento. Las 11 programadas están en un nivel de cumplimiento alto, que se podrá ver su cumplimiento de manera específica desde la página 8 de este informe

METAS DE PRODUCTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO 30 DE JUNIO DE 2018		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# METAS DE RESULTADO	PART %
Alto	11	78,57%
Medio	0	0,00%
Bajo	1	7,14%
Sin Programar	2	14,29%
TOTAL	14	100

Fuente: Plan Indicativo – Acción
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos



Fuente: Plan Indicativo – Acción
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos

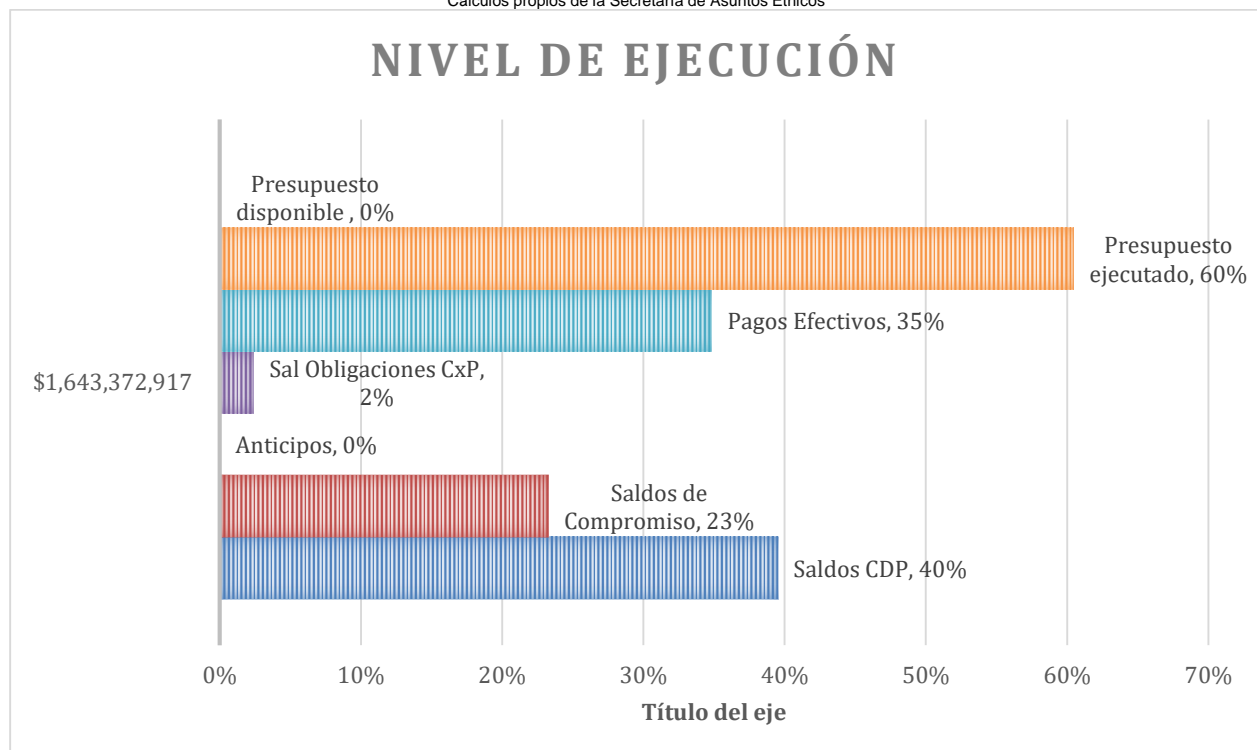


3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Al inicio del período se disponía de un presupuesto de \$1.566.372.917 al 30 de junio el presupuesto incrementó a \$1.643.372.917 de este valor se han ejecutado 993.489.996, es decir el 60% del valor total.

ITEM	Valor	%
Presupuesto Definitivo	\$ 1.643.372.917	100%
Saldos CDP	\$ 649.270.000	40%
Saldos de Compromiso	\$ 382.272.000	23%
Anticipos	\$ -	0%
Sal Obligaciones CxP	\$ 38.913.000	2%
Pagos Efectivos	\$ 572.304.996	35%
Presupuesto ejecutado	\$ 993.489.996	60%
Presupuesto disponible	\$ 612.921	0%

Fuente: MACRO SAP Gastos a junio 2018 – Provisional Departamento Administrativo de Hacienda
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos



Fuente: MACRO SAP Gastos a junio 2018– Provisional Departamento Administrativo de Hacienda
Cálculos propios de la Secretaría de Asuntos Étnicos

4. CUADRO RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTO

#	META DE PRODUCTO		POBLACIÓN BENEFICIADA	EVALUACIÓN CUALITATIVA
	CÓDIGO META PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA META		
1	MP102020202	Apoyar la implementación	Afros e indígenas	A la meta de producto no se le designó recursos para el año 2018.



		de (4) territorios étnicos con bienestar, en donde existan iniciativas desde la comunidad, para afianzar y recuperar las tradiciones, los valores culturales y la autosuficiencia alimentaria de los afros e indígenas del departamento, durante el periodo de gobierno.		
2	MP104010208	Cualificar 100 jóvenes afro e indígenas en el fortalecimiento de competencias académicas que evalúan el ICFES a través de la Pruebas Saber 11.	Jóvenes afros e indígenas	De un contrato interadministrativo con la Universidad del Valle se está cualificaron 125 jóvenes afros e indígenas en los colegios de los municipios de: 4 colegios en Cali: Monseñor Ramón Arcila, Carlos Holguín Mallarino, Alfonso López Pumarejo, Humberto Jordán Mazuera, el colegio IDEBIC de Florida y los colegios Pascual de Andagoya e INETERPO del Distrito de Buenaventura Durante 16 sesiones los días viernes y sábado, se les está brindó fortalecimiento en las áreas de matemáticas, inglés, ciencias naturales y competencias ciudadanas. Para 2018, a través de una selección abreviada, se adjudicó la continuidad de este proyecto al Grupo Educativo Helmer Pardo, quienes son los encargados de impartir esta cualificación a los jóvenes afros de los municipios de Trujillo, Florida, Buenaventura, Candelaria, Cali y Jamundí.



3	MP304020102	Diseñar el 100% de los mecanismos de territorialización de los decretos ley 4633 y 4635, enmarcados en la ley de víctimas 1448 de 2011.	Víctimas afros e indígenas	Se diseñaron 2 cartillas con la ruta para la atención y restitución a Víctimas bajo los decretos ley 4633 (población indígena) y 4635 (población afro) de la ley 1448 de 2011. Esto con el fin de territorializar estos decretos ley, que son poco conocidos por las comunidades étnicas que han sido víctimas del conflicto. De estas cartillas es importante resaltar, que para las Comunidades Indígenas se ha traducido al Embera, para lograr mayor comprensión de esta población. También hemos impreso 5mil cartillas para ser distribuidas en los municipios con mayor población afro e indígena víctima en el departamento. Em 2018, se ha realizado 2 veces la Mesa del Subcomité étnico diferencial y además se ha realizado la socialización de las cartillas en los municipios de El Dovio, Buenaventura y Cali.
4	MP105050601	Capacitar 100 mujeres en el acuerdo "La Cultura genera vida y no muerte", para la erradicación de la ablación genital.	Mujeres indígenas	A través de un convenio con la organización regional indígena del Valle del Cauca – ORIVAC y en el marco del día internacional de la mujer indígena se firmó un mandato de voluntades entre las autoridades indígenas de la Nación Embera del Valle del Cauca con presencia de la Sra. Gobernadora del Valle, comprometiéndose a emprender acciones para erradicar la práctica de la ablación genital. Esta acción fue resultado de un encuentro que realizo la Nación Embera en el corregimiento, El Naranjal del municipio de Bolívar, en la que se hizo sensibilización a 120 mujeres Embera entre jóvenes, mayores y parteras, sobre lo nociva que es esta práctica para las mujeres. En 2018 hemos realizado capacitaciones a mujeres embera desde lo institucional.



5	MP105090101	Apoyar 20 iniciativas productivas de mujeres afros e indígenas cabeza de hogar, que les permitan la inclusión económica y el acceso al bienestar, durante el periodo de gobierno.	Mujeres afros e indígenas	Apoyamos y fortalecimos 38 iniciativas productivas de mujeres cabeza de hogar, afro e indígena de los municipios de Palmira, fortaleciendo a las mujeres afro platoneras, quienes también harán en el centro, como orientadoras turísticas, en Trujillo, a las mujeres indígenas artesanas, pertenecientes a la comunidad Quibarecama, donde se encuentra la viuda y la mamá del Minguero Wellington Quibarecama Naquirucama fallecido en el mes de mayo de 2016. En el municipio de Cali, fortalecimos a mujeres lideresas de la organización de afrocolombianos desplazados Afrodes, con la apertura de un Comedor Comunitario. En el distrito de Buenaventura, apoyamos a las mujeres Eperara Siapidara en las artesanías que ellas realizan en sus territorios, al igual que con las mujeres del municipio de Bolívar, quienes son Embera, y hace parte del fortalecimiento y empoderamiento para lograr de manera integral erradicar la ablación genital de sus territorios. En 2018 el proyecto que cobija esta meta, no se ha adjudicado.
6	MP203010403	Implementar un plan de fortalecimiento de la identidad cultural de la población afro e indígena del paisaje cultural cafetero durante el periodo de gobierno.	Afros e indígenas	Se formuló el Plan de Fortalecimiento de la Identidad Cultural de la población afro e indígena del Paisaje Cultural Cafetero, y como fruto de esto, se realizó la primera Feria Cultural Afro e Indígena del PCC, en el municipio de Cartago, donde participaron diferentes emprendimientos de los 11 municipios pertenecientes al PCC. En 2018 realizamos también la feria y además socializamos el Plan de Fortalecimiento en los 11 municipios del Paisaje Cultural Cafetero.



7	MP206010102	Realizar 16 asistencias técnicas en oferta institucional que permita aumentar el acceso a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento durante el periodo de gobierno.	Afros e indígenas	Se superó la meta realizando 48 asistencias técnicas en 32 municipios, explicándoles a jóvenes afro e indígenas en algunos casos víctimas del conflicto, de cuáles son las oportunidades que da el ICETEX para que ellos accedan a la educación superior. En 2018, se han realizado 10 asistencias técnicas a los jóvenes afros e indígenas de los 32 municipios con mayor presencia.
8	MP302010304	Realizar una alianza interinstitucional para la formación de jóvenes afro como líderes de paz con enfoque en deporte, cultura, emprendimiento e innovación social, durante el período de gobierno.	Jóvenes afros	En la primera fase del proyecto se les dio capacitación a los jóvenes en emprendimiento e innovación social de 12 municipios. En la segunda fase, fortalecimos a 14 unidades productivas de jóvenes afros de los municipios de Cartago, Guacarí, Cali, Riofrío, El Cerrito, Buenaventura, para que ejerzan como líderes de paz en sus comunidades. En 2018 el proyecto que cobija esta meta, ha sido adjudicado, pero aún no ha comenzado su ejecución.
9	MP105040104	Conformar la Consultiva Departamental para la población afro, negra, raizal y palenquera en el Valle del cauca durante el periodo de gobierno.	Afros	Recibimos una adición para la realización de esta elección y en este momento, al 30 de junio iba en proceso precontractual.



10	MP105040101	Realizar una caracterización de la población afro del departamento del Valle del Cauca.	Afros	<p>El Plan Decenal de la población afro del Valle del Cauca, está formulado y listo para socializarse con las comunidades, y funcionarios públicos de las diferentes dependencias de la Gobernación, antes de su presentación a la Asamblea como Política Pública a 10 años.</p> <p>En 2018, en el marco de la conmemoración de los 167 años de la abolición de la esclavitud, se realizó la presentación del Plan Decenal a la comunidad en general y a los diferentes entes estatales invitados a este evento. En estos momentos nos encontramos realizando las últimas puntadas para la presentación de la ordenanza a la Asamblea Departamental.</p>
11	MP105040102	Realizar 3 conmemoraciones anuales en virtud de las fechas de importancia para la población afro a nivel nacional e internacional.	Afros	<p>Se realizó 1 conmemoración, se realizó en el marco del día internacional para la eliminación de la discriminación racial, en el cual se realizó un foro con la presencia de la magistrada de la JEP Xiomara Balanta y un invitado internacional, Amílcar Priestley, director del Festival Afro Latino en Nueva York.</p>
12	MP105040103	Apoyar al Distrito para que en la formulación POT de segunda generación incluya la unidad de planificación rural de Juanchaco, Ladrilleros y la Barra, para apoyar el plan de manejo turístico, en el marco de la ley 55 de 1966.	Afros	<p>Estamos a la espera de la adición de los recursos de la Ley 55 de 1966 para proceder a su ejecución.</p>



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Asuntos Étnicos

13	MP105040105	Fortalecer a 20 organizaciones de base, Consejos Comunitarios durante el periodo de gobierno.	Afros	Ya se realizó el fortalecimiento de un total de 4 Consejos Comunitarios en temas de saberes ancestrales pertenecientes a la zona del corregimiento #8 de Buenaventura y 5 más en temas jurídicos y administrativos, en los municipios de Florida, Candelaria, Zarzal, Buga, Sevilla y Jamundí. Para 2018 se está a la espera del paso de ley de garantías para poder realizarse su ejecución.
14	MP105040106	Construir una casa del Pacífico.	Afros	Esta meta no está programada para ser cumplida en el 2019.

MABY YINETH VIERA ANGULO
Secretaria de Asuntos Étnicos
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Redactor y Transcriptor: Ana Cristina Murillo Granados
Revisó y Aprobó: Carlos Alberto Perea Martínez.



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Asuntos Étnicos

1.260 – 53.41

Santiago de Cali, 30 de agosto 2018

Doctor
ROY ALEJANDRO BARRERAS
Director
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Presente

ASUNTO: Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo con corte a 30 de junio de 2018 corregido.

Estimado Dr. Barreras, cordial saludo:

Remitimos los formatos para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo con corte a 30 de junio de 2018, revisado y corregido por la funcionaria Gloria Márquez, enlace designado por planeación para la Secretaría de Asuntos Étnicos. También adjuntamos corrección de fichas de indicadores de las Metas de Resultado MR1050401 y MR1050501.

Debido a un error en la medición de la meta de producto MP203010403, donde se midió por eventos y no por asistencias técnicas, por lo cual en el formato va de manera corregida esta medición.

Muchas gracias por la atención prestada y quedo atenta a sus consideraciones.

Cordialmente,

MABY YINETH VIERA ANGULO
Secretaria de Asuntos Étnicos

Redactor y Transcriptor: Ana Cristina Murillo Granados
Revisó y aprobó: Juan Raúl Virísimo

Anexos

1. (5) folios del formato 20180828 ASUNTOS ÉTNICOS PI-PA 20180630
2. (11) folios de 20180828 ASUNTOS ÉTNICOS EVCUALIT 20180630
3. Envío al correo electrónico gmarguez@valledelcauca.gov.co los formatos. 20180809 ASUNTOS ÉTNICOS PI-PA 20180630 20180810 ASUNTOS ÉTNICOS EVCUALIT 20180630
4. (2) folios del formato SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS FICHA INDICADOR PILAR I
5. (1) CD con estos contenidos